

Sin cultura de pago el Estatuto Tributario es un fracaso

**LUCÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ¹, ERASMO ARRIETA ÁLVAREZ²,
GUSTAVO ROMÁN TÁMARA³, NATALIA RAMIREZ CHARRIS⁴, JUANA
OSORIO VASQUEZ⁴, LUCÍA ARRIETA ÁLVAREZ⁴, LUZ RIVAS
REMOLINA⁴, JUAN SÁNCHEZ CHICA⁵, ADRIANA ESPITIA
SALDARRIAGA⁶, JENNIFER CHACÓN CASTELLAR⁶, FARA ALIES
FUENTES⁶, MICHAEL MARTELO DÍAZ⁷**

1Profesor Titular Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena. Directora del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano

2Estudiante de Derecho de la Universidad de Cartagena

3Administrador de Empresas egresado de Iafic

4Estudiantes de Medicina de la Universidad del Sinú sede Cartagena

5Estudiante de Finanzas y Negocios Internacionales y de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de Bolívar

6Estudiantes de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena

7Estudiante de Diseño Gráfico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano sede Cartagena.

RESUMEN. En abril de 2005 se inicia en la Universidad de Cartagena el proceso de gestación de un grupo multidisciplinario, con el fin de aprovechar las fortalezas académicas de las Universidades pública y privadas de la ciudad, con la firme intención de trabajar el tema de cultura ciudadana en la ciudad de Cartagena de Indias, se unieron a través de sus estudiantes las Universidades, de Cartagena, de San Buenaventura, del Sinú, Jorge Tadeo Lozano y Tecnológica de Bolívar. Los miembros del grupo comenzaron a soñar con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad cartagenera, para lo cual diseñaron el macro proyecto ADECUADA GESTIÓN CIVIL Y EFECTIVA GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA CREAR CULTURA CIUDADANA 2006 – 2016, esperando en 10 años poder percibir una verdadera transformación social de la ciudad. Aunque con limitaciones y dificultades, después de 4 años de trabajo continuado, el grupo ha generado varios productos, uno de ellos el proyecto de ciudad de título: JORNADA PEDAGÓGICA EN CARTAGENA PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE LA CULTURA DEL PAGO. “DÍA CLAVE CON PAGO”, el cual se ha seleccionado para describir en esta presentación. Preparado y divulgado desde el año 2006, sin embargo aun no ha logrado permear en la gestión gubernamental, pudiendo ser un elemento de apoyo académico para que el nuevo Estatuto Tributario presentado en el año 2010, se convierta en una exitosa cuya realidad se materializaría con el recaudo de tributos, uniendo las gestiones de las poblaciones civil y gubernamental, en un trabajo de equipo dirigido a mejorar la calidad de vida de la sociedad cartagenera.

PALABRAS CLAVE. Cultura ciudadana, cultura de pago, cultura tributaria, gestión civil, gestión gubernamental

1. INTRODUCCIÓN. El 29 de abril de 2005, se inicia el proceso de consolidar un grupo de estudiantes y profesores de diferentes Universidades de la ciudad de Cartagena de Indias, con el fin de unir esfuerzos académicos y trabajar en equipo, aprovechando los aportes de diferentes disciplinas en aras de iniciar el proceso de creación de la cultura ciudadana. Se decidió por el nombre de “multidisciplinario” con el fin de resaltar no solo las múltiples disciplinas, sino además la inclusión de toda la ciudadanía, con el fin de sumar y multiplicar, nunca restar o dividir, donde las cuatro líneas de investigación definidas en términos generales como familia, salud, ambiente y seguridad vial, deberán interactúan para converger en la cultura ciudadana. Junto con la creación del grupo, se construyó el principio rector, plasmado como un macro proyecto de nombre: **ADECUADA GESTIÓN CIVIL Y EFECTIVA GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA CREAR CULTURA CIUDADANA 2006 – 2016**, asumiendo que en 10 años se podría lograr crear la cultura del

2. METODOLOGÍA. La metodología se definió en términos de investigación como proceso estratégico y de la educación como proceso de apoyo, con el fin de generar alternativas de solución a problemas relacionados con el tema de cultura ciudadana en la ciudad de Cartagena de Indias, basado en la percepción de los estudiantes, quienes también ostentan la condición de ciudadanos. Se definió un espacio de

buen ciudadano, cuyo resultado final debería ser una verdadera transformación social de la ciudad de Cartagena de Indias.

El grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano, nació en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena, y desde entonces cuenta con la Asesoría del profesor Jesús Olivero Verbel. Logró integrar a las Universidades, de Cartagena, de San Buenaventura, del Sinú, Jorge Tadeo Lozano y Tecnológica de Bolívar, sin ningún tipo de relación contractual, solo unidas a través de sus fortalezas académicas y las ideas de algunos estudiantes soñadores interesados en trabajar por el beneficio de la sociedad cartagenera, buscando sembrar la semilla del bienestar colectivo y nunca individual. Según la última Convocatoria de Colciencias para la medición de grupos, logró su clasificación en D, según Resolución 01223 de agosto 27 de 2010, sin embargo, se ha entendido no como un reconocimiento, sino como un compromiso académico y social con la ciudadanía cartagenera.

reflexión y estudio bajo el nombre de “Observatorio Ciudadano”, escogiéndose como material de estudio y modelo, el documento técnico publicado por la División de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, relacionado con el programa de cultura ciudadana implementado en la ciudad de Bogotá, durante la gestión gubernamental con Antanas Mockus en la Alcaldía Mayor [1].

3. PRESENTACIÓN DE UN RESULTADO.

El macro proyecto ha generado varios resultados, uno de los cuales se denomina “Proyectos de ciudad”. Mediante formato estándar se prepararon cinco (5) proyectos de ciudad, concebidos por el grupo como estrategias pedagógicas, diseñadas, generadas y propuestas desde una plataforma netamente académica, bajo el contexto de la colectividad por encima de la individualidad, con el fin de enlazar las acciones de la población civil y de la población gubernamental en el proceso de creación de la cultura ciudadana. La adopción, implementación y puesta en marcha del proyecto constituye parte de la gestión gubernamental, mientras la evaluación y divulgación de los resultados es una responsabilidad del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano. Todos los proyectos de ciudad se prepararon en el año 2006 y desde entonces se encuentran disponibles en el sitio Web www.elbuenciudadano.org en el link proyectos de ciudad. En el año 2007 se preparó un proyecto de ciudad con extensión a proyecto de país.

El nombre de “proyecto de ciudad”, se escogió para resaltar que el proyecto es de la ciudad y no del gobernante en turno, con la probabilidad de convertirlo en una política distrital, para repetir año tras año en forma independiente de quien sea el gobernante, de tal manera que se logre convertir en una costumbre y es así como se crea una cultura.

En la tabla No. 1 se muestran los nombres de los proyectos de ciudad, así como las fechas de envío a diferentes dependencias de la gestión pública correspondiente al año 2006. Como acercamiento a la gestión pública, en enero de 2008, copia de los proyectos de ciudad, fueron enviados a funcionarios de la nueva administración relacionados con la temática.

El proyecto de ciudad de título “Certificación de calidad para conductores de taxi en una ciudad turística como Cartagena”, en el año 2007 fue adoptado, adaptado e implementado por la Corporación turismo Cartagena, sin embargo, aunque el grupo multidisciplinario participó en el proceso de adaptación junto con el SENA, DATT, Gerencia de espacio público, Sociedad Portuaria, Sociedad Aeroportuaria, Cootraxindias y varios Hoteles de la ciudad, finalmente no hubo un trabajo de equipo y al grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano, no le fue posible realizar la evaluación de los resultados y su impacto sobre la calidad de vida de la ciudadanía cartagenera.

El proceso de adaptación liderado por la Corporación turismo Cartagena, consistió en Certificar solo los conductores de taxi que laboraban en el sector turístico, con extensión a la Certificación del vehículo, lo cual no estaba contemplado en la propuesta del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano.

Tabla No. 1. Lista de proyectos de ciudad, un resultado del macro proyecto ADECUADA GESTIÓN CIVIL Y EFECTIVA GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA CREAR CULTURA CIUDADANA 2006 – 2016

Nombre del proyecto de ciudad	Dependencia a quien fue enviado copia del proyecto	Fecha de envío
JORNADA PEDAGÓGICA EN CARTAGENA PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE LA CULTURA DEL PAGO. "DÍA CLAVE CON PAGO"	Alcalde Mayor de Cartagena, Presidente del Consejo Distrital de Cartagena, Gobernador de Bolívar y Presidente de la Asamblea Departamental de Bolívar	Febrero 06 de 2006
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA CONDUCTORES DE TAXI EN UNA CIUDAD TURÍSTICA COMO CARTAGENA	Alcalde Mayor de Cartagena, Concejo Distrital, Escuela de Gobierno, Secretaría de Participación, DATT y Corporación Turismo de Cartagena	Abril 3 de 2006
HACER REALIDAD LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA "CULTURA CIUDADANA" EN TODA LA BÁSICA PRIMARIA	Alcalde Mayor de Cartagena, Concejo Distrital, Secretaría de Educación, Escuela de Gobierno, Secretaría de Participación, Gobernador Departamento de Bolívar y Asamblea Departamental	Junio 14 de 2006
LOS NIÑOS DE CARTAGENA JUEGAN BAJO EL LEMA "NO A LA VIOLENCIA"	Alcalde Mayor de Cartagena, Concejo Distrital, Secretaría de Participación Ciudadana, Escuela de Gobierno, IDER, IPC	Septiembre 28 de 2006
Extendido a proyecto de país CAMPAÑAS POLÍTICAS ACADÉMICAS PARA CONSTRUIR UNA VERDADERA DEMOCRACIA AL SERVICIO DE "TODOS" EN BUSCA DEL EQUILIBRIO SOCIAL	Propuesta enviada por correo electrónico al Presidente y Vicepresidente de la República, Miembros del Congreso y a la Registraduría Nacional. Entregada una copia en la Secretaría del Congreso de la República	Septiembre 5 de 2007 Octubre de 2007

Fuente: Trabajos originales del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano

3.1 A PROPÓSITO DEL NUEVO ESTATUTO TRIBUTARIO.

En cumplimiento de la misión del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano, y teniendo en cuenta que en el año 2010, la gestión pública en Cartagena de Indias ha presentado un nuevo Estatuto tributario, el cual ha generado una serie de polémica y controversia en la ciudadanía cartagenera, donde parece ser que el fundamento crítico para expresar un concepto a favor o en contra, solo se basa en el grado de afectación que de manera individual y no colectiva, impactará sobre los ciudadanos, el grupo retoma nuevamente un proyecto de ciudad preparado desde febrero de 2006, el cual fue concebido como una estrategia pedagógica para incentivar la creación de la cultura del pago, planteado como una contribución académica a la solución de un problema percibido por un grupo de estudiantes, como es el “no pago de impuestos”.

La percepción de los estudiantes del año 2006 sobre el no pago de impuestos, fue ratificada en el informe final sobre Diagnóstico de cultura ciudadana, realizado en Cartagena de Indias, en cumplimiento de los contratos de prestación de servicios entre la Corporación Visionarios por Colombia, la Escuela de Liderazgo y Gobierno de Cartagena y la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, suscritos (respectivamente) el 28 de septiembre y el 23 de octubre de 2009. Específicamente en el ítem Cultura tributaria: Participación ciudadana en la redistribución del ingreso, del capítulo Tributar es participar:

diagnóstico de participación y cultura tributaria [2]

En el año 2010 la cartera morosa continua, lo cual indica que el problema percibido es cada vez más evidente, probablemente aumentar los impuestos sin crear la cultura del pago, no logre generar ninguna solución. La existencia del problema indica la necesidad de solución, para lo cual es necesario identificar las causas con el fin de eliminarlas o al menos controlarlas. “Eliminar la causa” de un efecto es una actividad de soporte para realizar una acción correctiva, mientras las acciones correctivas y preventivas constituyen la base fundamental para implementar y desarrollar un cultura organizacional para el mejoramiento continuo [3]. A lo cual se debe agregar que la creación de la cultura ciudadana es un proceso incluyente e inherente a toda la ciudadanía, por lo cual requiere el acompañamiento de procesos pedagógicos, en los cuales el grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano, resalta el conocimiento de los deberes, mientras entiende el derecho como aquello que se gana después de haber cumplido un deber [4].

A la fecha septiembre de 2010, no ha habido ningún tipo de respuesta por parte de la gestión gubernamental, sobre la propuesta enviada en febrero de 2006, proyecto de ciudad de título: JORNADA PEDAGÓGICA EN CARTAGENA PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE LA CULTURA DEL PAGO. “DÍA CLAVE CON PAGO”, el cual podría estudiarse por parte de la gestión pública, para su

posible adopción, adaptación e implementación, con el fin de implementarlo como proceso pedagógico, estrategia repetida a través de los años para crear una costumbre y de esta manera crear la cultura, a lo cual se agregaría aumentar los recaudos tributarios en una fecha definida, estandarizada en términos generales, sin particularizar fechas numéricas, lo que probablemente genere resultados positivos que pudieran convertirse en un agregado de valor a la calidad de vida de la ciudadanía cartagenera. La hipótesis alterna plantea que con el pasar de los años, los ciudadanos se van sumando a pagar sus impuestos, el mismo día en que llegan a pagar los ciudadanos, por todos reconocidos en la ciudad por su desempeño en la administración pública y privada. El complemento de impacto de la hipótesis, es que con el aumento en los recaudos tributarios, la calidad de vida de la ciudadanía debe mejorar, permitiendo incluso poder agregar otros valores, lo cual además de ser percibido por los ciudadanos, pueda registrar datos de impacto en la rendición de cuentas [3].

3.1.1 DESCRIPCIÓN SEGÚN FORMATO ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE CIUDAD: JORNADA PEDAGÓGICA EN CARTAGENA PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE LA CULTURA DEL PAGO. “DÍA CLAVE CON PAGO”. Código GMEBC-01-2006, copiado directamente del sitio Web www.elbuenciudadano.org, dispuesto desde febrero de 2006 en el link proyectos de ciudad [5].

OBJETIVOS

1. Utilizar la estrategia pedagógica de la enseñanza a través del ejemplo con el fin de incentivar en Cartagena de Indias la creación de la cultura del pago.
2. Programar el día 15 de Marzo de 2006 como el día de estrategia clave para que el Señor Alcalde, el Señor Gobernador, Concejales, Diputados, funcionarios de Despacho de la Alcaldía y Gobernación, e invitados especiales, se acerquen a un centro de acopio y paguen el impuesto correspondiente a sus vehículos automotores.
3. Programar el día 16 de Enero de 2007 como el día de estrategia clave para que el Señor Alcalde, el Señor Gobernador, Concejales, Diputados, funcionarios de Despacho de la Alcaldía y Gobernación, e invitados especiales, se acerquen a un centro de acopio y paguen el impuesto catastral correspondiente a sus predios.
4. Extender la invitación a otros funcionarios públicos y directivos de empresas privadas a vincularse al “DIA CLAVE CON PAGO”.

ANTECEDENTES

En la ciudad de Bogotá se inició un ejercicio de cultura ciudadana, el famoso “DÍA SIN CARRO”. Los resultados han sido positivos y por fortuna para los Bogotanos, esta práctica iniciada por el Señor Ex Alcalde Antanas Mockus Sivikas, ha tenido continuidad a través de sus sucesores.

El “día sin carro”, por su impacto en la desintoxicación ambiental y en el cumplimiento de normas disciplinarias con el fin de mejorar la convivencia ciudadana, ha sido motivo de imitación por parte de otros países de América Latina.

Recientemente en la ciudad de Montería, se ha iniciado la práctica ciudadana del “día sin moto”. Al parecer las prácticas ciudadanas giran alrededor del “SIN”, y su práctica ha generado resultados positivos, convirtiéndose en una costumbre, y es así como se va creando una cultura.

El grupo multidisciplinario EL BUEN CIUDADANO quiere proponer lo que ha llamado “PROYECTOS DE CIUDAD”, dirigidos éstos a nuestro Alcalde y Gobernador, con el fin de que sean adoptados y ejecutados desde el Gobierno Distrital y Departamental, con el fin de apoyar el proceso de creación de la cultura del Buen Ciudadano.

Los Buenos Ciudadanos, poseen muchas cualidades y realizan buenas prácticas de disciplina, convivencia y respeto. Sin duda, entre tantas cualidades, una de ellas, es pagar los

tributos e impuestos establecidos por el Gobierno, razón por la cual el grupo multidisciplinario EL BUEN CIUDADANO, propone a nuestro Alcalde y Gobernador, implementar en Cartagena el “DIA CLAVE CON PAGO”.

En nuestra hermosa ciudad de Cartagena, la Plaza de la Aduana se ha convertido en un distinguido escenario para grandes artistas, jornadas religiosas, jornadas culturales y hasta deportivas. ¿Por qué no aprovechar la Plaza de la Aduana para convertirla en un escenario pedagógico? Un escenario pedagógico en el cual como grandes MAESTROS, los altos funcionarios del Gobierno Distrital y Departamental enseñarán a través del ejemplo, a los ciudadanos de Cartagena a cultivar la cultura del pago.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En el “día clave con pago” se realizaría una jornada destinada al pago de impuesto por placas y rodamiento (Marzo 15 de 2006) y pago de impuesto predial (Enero 16 de 2007). En este día, el Alcalde, Gobernador, funcionarios de despacho de Alcaldía y Gobernación, otros funcionarios públicos e invitados especiales, tendrían una cita con el fin de “pagar” los impuestos en un centro de acopio. Sería muy interesante, y preferiblemente, que todos fueran vestidos de un solo color, el cual, bien pudiera ser blanco. Allí, TODOS realizarían una actividad de enseñanza a través del ejemplo para incentivar la cultura del pago.

Por razones de seguridad, es importante habilitar los receptores de pago, para que acepten todas las tarjetas de crédito y débito.

Alcaldía y Gobernación ejecutarían las siguientes fases:

1. Promocionar ante la ciudadanía a través de publicidad en radio y prensa la realización de la jornada del “DÍA CLAVE CON PAGO”.
2. Pasar por escrito a todos sus funcionarios una invitación oficial para cumplir con la jornada del “DÍA CLAVE CON PAGO”.
3. Pasar por escrito a todos los Alcaldes Menores, Concejales y Diputados una invitación oficial para cumplir con la jornada del “DÍA CLAVE CON PAGO”.
4. Extender invitación a otros funcionarios públicos de alta jerarquía y a directivos de empresas privadas del sector de Mamonal, Financiero, Educativo y de Servicios Públicos, entre otros.
5. Gestionar el apoyo logístico para la recepción del cobro de impuestos, cuyo lugar pudiera ser la hermosa Plaza de la Aduana.
6. La Alcaldía Mayor de Cartagena organiza el recaudo del impuesto predial.

7. La Gobernación de Bolívar organiza el recaudo del impuesto a vehículos automotores.

¿QUIEN GANA? ¿QUIÉN SE BENEFICIA CON ESTA PROPUESTA?

UN GANADOR Y UNICO BENEFICIARIO: “LA CIUDAD DE CARTAGENA”, y la ciudad de Cartagena, SOMOS TODOS.

GANAN la ciudadanía, con el aprendizaje a través del ejemplo, y se da un primer paso para iniciar la creación de la cultura del pago.

GANAN EL GOBIERNO DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL, porque con seguridad, los recaudos por concepto de impuestos aumentarían.

GANAN la ciudadanía, porque habría más recursos para invertir en proyectos sociales, de salud, educativos y culturales destinados a mejorar la CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS CARTAGENEROS.

CONCLUSIONES. El proyecto de ciudad JORNADA PEDAGÓGICA EN JORNADA CARTAGENA PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE LA CULTURA DEL PAGO. “DÍA CLAVE CON PAGO”, una propuesta académica y altruista de un grupo de estudiantes soñadores con la transformación social de la ciudad de Cartagena de Indias, no ha logrado permear en la gestión gubernamental. Para que el “Día clave con pago” se convierta en realidad se

necesita un trabajo de equipo, donde converge toda la ciudadanía, con los siguientes aportes:

Por parte de la población gubernamental:

- Estudiar, adoptar y adaptar la propuesta
- Planear su realización
- Implementar la propuesta
- Repetir año tras año la realización de la actividad, aunque los gobernantes hayan cambiado
- Cada año medir y dar a conocer a la ciudadanía el comportamiento del recaudo el DÍA CLAVE CON PAGO
- Informar a la ciudadanía a través de la rendición de cuentas sobre el uso de los recaudos por concepto de impuestos predial y de vehículos automotores

Por parte de la población civil:

- Entrar en un proceso de aprendizaje basado en el ejemplo
- Pasar de la teoría a la práctica
- Ser parte de las personas que pagan el DÍA CLAVE CON PAGO

Por parte del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano

- Trabajar en equipo con la población gubernamental en el proceso de estudio, adopción y adaptación de la propuesta
- Preparar la evaluación de los resultados según mediciones el DÍA CLAVE CON PAGO

después de cinco años de trabajo continuado

- Divulgar los resultados con la hipótesis alterna de que si éstos logran generar un impacto positivo, se muestren como modelos para adopción y adaptación en otras ciudades colombianas
- Plantear acciones correctivas como estrategia de apoyo al mejoramiento continuo del proceso de creación de la cultura del pago

REFERENCIAS

1. Mockus, A., 2001. Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997. Estudio Técnico. Washington, D.C. No. SOC-120 (Catalogación (Cataloguing-in-Publication) proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo. División de Desarrollo Social. Publicaciones).
2. Corporación Visionarios por Colombia. Informe final. De la ciudad colonial a la integración ciudadana. Diagnóstico de Cultura ciudadana. Cartagena 2009.
3. República de Colombia. Decreto 410 de 2004
4. Grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano. Guía para el Buen Ciudadano. Nivel 1. Editorial Universidad de Cartagena. Cartagena 2009.

5. www.elbu Ciudadano.org link
proyectos de ciudad